

# 5239-72

RECIBIDO

MAR 16 10 15 AM '87

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPANIAS  
SECRETARIA GUAYAQUIL

Guayaquil, diciembre 30 de 1986

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS  
Ciudad

Estimados señores:

Por medio de la presente notificamos a Uds. que en esta fecha se han registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía Inmobiliaria AMALIA S.A. las siguientes transferencias:

- 1.- El Ab. Esteban Amador Rendón, de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido 7 acciones ordinarias, nominativas y de \$1000= cada una contentivas en el Título #4 a favor de la Sra. Ana María Jiménez de Amador, de nacionalidad ecuatoriana.
- 2.- Inmobiliaria Sussini S.A., de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido 4 acciones ordinarias, nominativas y de \$1000= cada una contentivas en el Título #5 a favor de la Sra. Ana María Jiménez de Amador, de nacionalidad ecuatoriana.
- 3.- Inmobiliaria Sussini S.A., de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido 2 acciones ordinarias, nominativas y de \$1000= cada una contentivas en el Título #5 a favor de Alejandro Amador Jiménez, de nacionalidad ecuatoriana.
- 4.- Inmobiliaria Sussini S.A., de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido 2 acciones ordinarias, nominativas y de \$1000= cada una contentivas en el Título #5 a favor de Ana María Amador Jiménez, de nacionalidad ecuatoriana.
- 5.- Inmobiliaria Sussini S.A., de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido 2 acciones ordinarias, nominativas y de \$1000= cada una contentivas en el Título #5 a favor de Esteban Amador Altgelt, de nacionalidad ecuatoriana.
- 6.- Inmobiliaria Sussini S.A., de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido 2 acciones ordinarias, nominativas y de \$1000= cada una contentivas en el Título #5 a favor de Susie Amador De Dassum, de nacionalidad ecuatoriana.
- 7.- Inmobiliaria Sussini S.A., de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido 2 acciones ordinarias, nominativas y de \$1000= cada una contentivas en el Título #5 a favor de Cristina Amador Altgelt, de nacionalidad ecuatoriana.

Respetuosamente,  
Inmobiliaria AMALIA S.A.

